

En 7 de octubre de 1850 se trasladaron a este hospital los enfermos que había en el de San Hipólito y el 12 de agosto de 1862 los que había en el hospital de San Lázaro.

En una parte del edificio continuaba establecido el Colegio y en diciembre de 1860 fueron exclaustrados los estudiantes y adjudicado todo el edificio al Ayuntamiento.

Las colonias española y francesa, durante muchos años tuvieron en este hospital departamentos especiales que sostenían de su peculio.

El edificio sigue prestando hoy sus servicios como hospital y la Iglesia está en ruinas y clausurada.

Propiedades del Colegio:

- Casas No. 7 y 8 de D. Toribio.
- „ „ 13 del Puente Quebrado.
- „ „ 4 y 5 de la Quemada.
- „ „ 5 de la Primera de San Ramón.
- „ „ 5 de la Segunda de San Ramón.
- „ „ 3, 4, 5 y 6 de la Estampa de la Merced.
- „ „ 1 de la Buena Muerte,
- „ „ 3 y 7 de la Plazuela del Copado.
- „ „ 1 y 2 de Manito.
- „ „ 2, 3 y 4 de Muñoz.
- „ „ 13 y 14 de Siete Príncipes.
- „ „ 2 y 4 de Cuevas.

Accesorias 3 en la calle de la Garrapata.

COLEGIO DE PORTACOELI

Este edificio estuvo situado en la esquina de las calles de Jesús Nazareno, hoy Pino Suárez, y la de Portacoeli, hoy 6a. de Capuchinas.

Conserva el nombre de este Colegio la Botica llamada de Portacoeli que es la más antigua de esta capital.

Este Colegio fue fundado por los dominicos en 1603 en las casas que vendió para ese objeto Isabel Luján, habiéndose ampliado después con otras adquisiciones.

Ignoro todos los datos relativos a este Colegio, que fue suprimido en 1860, habiéndose enajenado el edificio en \$32,347.15 que fueron liquidados dando \$10,782.38 destinados para el F. C. de Tlálpam y el resto en créditos contra el Erario. Tengo entendido que la venta no se hizo en una sola operación, sino que fue dividido en lotes.

Propiedades del Colegio:

Casas No. 1, 2, 3, 4 y 5 del Callejón de Tabaqueros.

- „ „ 13 de la calle de Balvanera.
- „ „ 1 y 2 de la calle de Portacoeli.
- „ „ 11 de los bajos de Portacoeli.
- „ „ 15 y 17 de la calle Ancha.

COLEGIO DE COMENDADORES JURISTAS DE SAN RAMON

Este Colegio estaba en las calles 1ra. de San Ramón, hoy 6a. de Uruguay, y Puente del Correo Mayor, hoy 5a. del Correo Mayor.

El Ilmo. D. Fray Alonso de Toledo y Almendáriz, Obispo de Sidonia, de la Habana y de Michoacán fundó este Colegio en 11 de marzo de 1654.

En las constituciones se estableció que los colegiales deberían ser ocho, 5 de Michoacán y 3 de la Habana.

Los alumnos estudiaban privadamente en el Colegio y hacían sus cursos en la Universidad, siendo condición indispensable que todos estudiaran jurisprudencia.

Los fondos con que había sido dotado el Colegio, llegaron a ser insuficientes para su sostenimiento y a efecto de salvar la institución, fue agregado al Colegio de San Juan de Letrán.

COLEGIO DE SANTA MARIA DE TODOS SANTOS

Este colegio estuvo situado en la calle de la Acequia, y su edificio comprendía toda la acera que ve al sur, entre las calles de Chiquis y la del Correo Mayor.

El Ilmo. Dr. D. Francisco Rodríguez Santos, fue el fundador de este Colegio al que le dió, para edificio, su propia habitación, y lo dotó con censos, rentas y libros para su biblioteca, habiendo abierto sus puertas el 15 de agosto de 1573

Los colegiales debían ser solamente diez, graduados, cuando menos, de bachilleres y de las facultades y en la proporción siguiente: 3 Legistas, 3 Canonistas y 4 Teólogos.

Por cédula de 11 de junio de 1709 se declaró este Colegio político y secular perteneciente al real patronato. Sus constituciones fueron iguales a las del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, en España.

Por cédula de 15 de abril de 1700 se le concedieron el título y privilegios de Colegio Mayor.

Fue extinguido en 1829, restablecido en 1831, vuelto a suprimir en 1833, repuesto segunda vez en 1836, y suprimido definitivamente el 17 de abril de 1843, en que el Gobierno se apoderó de todos sus bienes y por escritura de 14 de noviembre de ese año, otorgada ante el Notario Orihuela, los vendió a D. Javier Echeverría en \$99,055 y tres reales pagaderos en créditos contra el erario.

Posteriormente se construyeron en este edificio unas casas iguales que se conocieron con el nombre de casas de Loperena.

Propiedades del Colegio:

Casas núms. 1, 2, 3, 21 y 22 de la calle de la Acequia.

„ „ 8 y 9 de la calle de Chiquis.

SEMINARIO CONCILIAR

El edificio de este Colegio es el que existe, actualmente, aunque modificado, y queda comprendido entre la Plaza y calle de su nombre y la calle de las Escalerillas, hoy 1a. de Guatemala.

Puede considerarse como fundador del Seminario al Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar y Seijas, pues a su muerte, acaecida en 8 de agosto de 1698 dejó arreglado todo, y hechas las constituciones, aun cuando no comenzó a funcionar sino hasta 1699.

Se suplicó para su sostenimiento el producto de los fondos de la pensión llamado conciliar que pagaban los curas y prebendados, a razón de tres por ciento de la congrua de sus beneficios.

En un principio hubo doce becas de gracia, las cuales fueron aumentadas después, a diez y seis, de las que cuatro debían darse, precisamente, a los indios. Tuvo además otras becas dotadas por ex-alumnos del mismo Colegio.

Se comenzó la construcción del edificio con \$ 40,000.00 que para ese objeto legó el Capitán D. Diego de Serralde, según testamento otorgado por sus apoderados el 20 de abril de 1682, poniéndose la primera piedra el 26 de octubre de 1689.

En 1850, para reparar el edificio, se trasladó el Colegio a la ex-inquisición, en donde permaneció hasta 1853 en que volvió a su antigua casa.

Por orden de 23 de febrero de 1861 se mandó demoler el edificio y aun cuando se comenzó a cumplir la orden, ignoro por qué se suspendió ésta hasta que se adjudicó por el Ministro de Relaciones en 15 de marzo de 1862, según escritura otorgada ante el Notario D. Mariano Vega. El precio fue de \$ 124,109.02 incluyéndose en él dos casas que pertenecían al de la Encarnación.

El edificio había sido valuado en \$109,000.00 y se mandó aplicar para compensar un crédito contra el Erario, por valor de \$ 100,832.00.

Las becas de la Institución y siete casas que fueron valuadas en \$133,522.00, que eran de su propiedad, fueron ocupadas por el Gobierno en 1861.

Anexo a este edificio, o más bien dicho, entre este edificio y la Catedral, existe todavía hoy, aunque muy mermado, el Colegio llamado de "Coloraditos", que es en donde se educa y se enseña canto a los acólitos de la Catedral. Tenía sus fondos propios, de los que fue despojado.

Propiedades del Seminario:

Casa núm. 3 de la calle del Seminario.

„ 11 de Santa Teresa la antigua.

COLEGIO DE SANTA CRUZ DE TLALTELOLCO

Este colegio estuvo situado en donde hoy está la prisión militar, y fue edificado por el primer Virrey D. Antonio de Mendoza, a su costa, y también le dió algunas de sus haciendas y estancias para su sostenimiento.

El objeto para que fue creada esta Institución fue el de educar a los niños indios nobles que tuvieran de diez a doce años debiéndose traer dos o tres de cada cabecera de jurisdicción, así como también de los pueblos principales.

Se abrió en 1537 y con motivo de las fuertes inundaciones que hubo en esta capital se arruinó el edificio, pero los franciscanos lo reedificaron en 1785 y todavía en 1828 prestaba importantes servicios.

La Iglesia se cerró por decreto de 24 de octubre de 1861, y el resto del edificio se dejó a disposición de la Secretaría de Guerra.

Propiedades del Colegio:
Casas núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la calle del Coliseo.

UNIVERSIDAD

Esta Institución estuvo situada en el lugar que hoy ocupan las ruinas y almacenes de poca importancia, construídos en las calles de su nombre, enfrente a la calle de Meleros, hoy 1a. de la Corregidora.

Carlos V, en cédula de 21 de septiembre de 1551 mandó establecer la Universidad, dándole los Estatutos, privilegios y prerrogativas de la de Salamanca.

Los estudios empezaron el 25 de enero de 1553 en una casa arrendada, en donde se estableció mientras se encontraba lugar adecuado para que se construyera su edificio.

Poco tiempo después, el Rector Dr. D. Pedro Sánchez Pareja, indicó como lugar a propósito para construir el edificio, cuatro solares que tenía el Marqués del Valle enfrente de la Plazuela del Volador, logrando al fin, después de un gran pleito, que el 29 de junio de 1584 pusiera la primera piedra el Sr. Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras.

El patronato se reservó para el Rey, y el Papa Clemente

VIII la declaró Pontificia por bula de 7 de octubre de 1595.

La Universidad se regía por sus propias constituciones, y con total independencia del virrey y demás autoridades.

Por decreto de 19 de octubre de 1833 se creó la Dirección General de Instrucción Pública, que en su artículo I suprimió la Universidad. Se restableció en 18 de octubre de 1834, para ser suprimida, de nuevo, el 2 de febrero de 1857, quedando clausurada el 21 de octubre. La restauró el Gral. Zuloaga en 5 de marzo de 1858, la suprimió D. Benito Juárez en enero de 1861. La volvió a abrir la Regencia en 1863, quedando definitivamente suprimida el 30 de noviembre de 1865.

En este edificio estuvo intalado, por muchos años, el Conservatorio Nacional de Música, hasta que creo que en 1909, sin razón y sin motivo se destruyó el hermoso edificio de donde desaparecieron las pinturas murales que tenía, y hasta los barandales. Estos últimos fueron rescatados, hace poco, y se van a colocar en el patio del convento de la Merced. La fachada de la puerta se halla hoy en el edificio reconstruido del antiguo colegio de San Pedro y San Pablo y San Gregorio, debiéndose esta conservación al Ministro Vasconcelos.

La Universidad, tenía, arriba del zaguán, un precioso balcón de bronce que no se sabe que suerte correría.

Propiedades de la Universidad:

Casas número 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Correo Mayor y sin num. de Meleros.

RESUMEN DE LAS PROPIEDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

Colegio de San Juan de Letrán.	3 casas
„ „ Santa Cruz Tlaltelolco.	7 „
„ „ Santa María de Todos Santos.	7 „
„ „ San Gregorio.	8 „
„ „ San Pablo.	23 „
„ „ San Ildefonso.	15 „
„ „ Portacoeli.	11 „
„ „ Betlemitas.	6 „
„ „ San Miguel de Belem.	19 „
„ „ Belem de los Padres.	11 „
„ „ San Ignacio.	3 „
„ „ Las Inditas.	14 „
„ „ Inditas de los Angeles.	1 „
„ „ La Enseñanza Antigua.	33 „
„ „ Las Bonitas.	1 „

„ „ Real Seminario de Minería.. . . .	11	„
„ „ Seminario Conciliar.. . . .	2	„
„ „ Universidad.. . . .	8	„

Total 183 casas

A lo anterior hay que **agregar** las propiedades que pertenecían al Colegio.

Haciendas:

Chicavasco, Cicomocelo, Santa Catarina, San Francisco Hueytepec, la Florida, Huatepec, San José, San Javier, Jesús del Monte, Jalmolonga, Santa Lucía, la Negra, San Nicolás, San Fablo, Quetzalepam.

Al expulsar a los jesuítas se ocuparon los bienes de 25 colegios y 110 misiones.

RESUMEN DE LAS PROPIEDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA PUBLICA

Hospital de El Amor de Dios	36	casas
Hospital de San Andrés	44	„
Hospital de San Andrés	5	acesorias
Hospital de San Antonio Abad	9	casas
Hospital de San Antonio Abad	8	acesorias
Hospital del Divino Salvador	5	casas
Hospital de Betlemitas	6	„
Hospital de San Hipólito	5	„
Hospital de San Juan de Dios	19	„
Hospital de San Lázaro	1	„
Hospital Real de Naturales	20	„
Hospital de la Santísima Trinidad	33	„
Hospital de Montserrat	13	„
Hospital de Montserrat	5	acesorias
Hospicio de Pobres	5	„

Total 214 casas

Más una hacienda, de San Juan de Dios en Chalco, el Rancho de Tepujaco en Tacuba y otro pequeño Rancho en Coyoacán.